Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO(A), EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y LLEVANDO A CABO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN TODOS LOS ASUNTOS EN LOS CUALES SE ENCUENTRE VINCULADO ESTE DESPACHO".

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [] para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Revisó: CLAUDIA TERESA MANTILLA NUÑEZ-Profesional Universitario–Secretaría Administrativa Claudia T. Mantilla Núñez